

NOTAS DE PRIMERA PLANA

[Reforma](#) Condena CSP vuelos...pero no los de Mara. [El Universal](#) Pierde Mexicana de Aviación 2.5 millones de pesos diarios. [Excélsior](#) Pasan de apoyo a aspirantes a red de fraude. [Milenio Diario](#) Inzunza sale de Morena, pero se aferra al fuero “por convicción”. [La Jornada](#) Descubre FGR nueva evidencia contra red de huachicol de Ruffo. [El Financiero](#) Mejora Banxico previsión para PIB en 2026. [El Economista](#) El Banxico elevó su pronóstico del PIB para el cierre de este año a 1.5%. [El Sol de México](#) Sinaloa lidera aumento de la pobreza laboral. [El Heraldo de México](#) EU suspende las citas para visas. [24 Horas](#) Inzunza deja bancada, pero se aferra al fuero. [Reporte Índigo](#) Deuda de seguridad sobre el asfalto. [La Razón](#) Inzunza opta por el fuero: lo descubijan Morena y futura candidata a Sinaloa. [La Crónica de Hoy](#) Investigación de Marina pone freno a nuevos intentos de huachicoleo fiscal en puertos. [ContraRéplica](#) Banxico mejora pronóstico del PIB para 2026. [La Prensa](#) Blindan la Merced.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

[Reforma](#) Ordenan asegurar locales invadidos. [El Universal](#) A cuatro meses, tren al AIFA opera entre pendientes. [Excélsior](#) En el limbo, recursos para zoológicos. [La Jornada](#) Rifas de dinero, otro giro de negocio que operan colombianos en la CDMX. [El Economista](#) Puebla, Oaxaca y SLP, los estados con mayor generación de empleo. [El Sol de México](#) Acumulan 13 amparos obras de dos rutas del Cablebús. [El Heraldo de México](#) Alcanza vacunación vs. el sarampión 74%. [24 Horas](#) Vecinos luchan contra obra ilegal en Lomas de Virreyes. [Reporte Índigo](#) Las que más pagan. [La Razón](#) Desplaza el comercio asiático a negocios del Centro Histórico. [La Crónica de Hoy](#) Se disculpa INCIFO por donar cuerpo de desaparecido al IPN sin notificar a su familia. [ContraRéplica](#) Afirma Brugada que el sarampión se contuvo. [La Prensa](#) Crece venta de medicamentos clonados y caducos en tianguis.

Para garantizar espacios digitales libres de agresiones y proteger la participación de las mujeres en la vida pública de la capital, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** puso a disposición de la ciudadanía la guía "Herramientas de autocuidado para prevenir la violencia política contra las mujeres en redes sociales". La iniciativa planteó diversos recursos prácticos para prevenir, identificar y encarar ataques en entornos virtuales durante la vida electoral de la capital del país. El órgano electoral enfatizó que la Violencia Política de Género (VPG) en plataformas digitales representa un obstáculo sistemático que vulnera el ejercicio pleno de los derechos político-electorales y frena el liderazgo femenino. [24 Horas](#). - [Hoja de Ruta Online](#). - [Google Noticias México](#). - [La Crónica de Hoy Online](#). - [24 Horas Online](#). - [Marurojasreport](#)

Las alcaldías tienen hasta el 31 agosto para informar si algún proyecto de Presupuesto Participativo 2026 no puede ejecutarse. De acuerdo con los Lineamientos aprobados por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, cuando un proyecto ganador no pueda ejecutarse, la alcaldía deberá emitir un informe detallado, debidamente fundado y motivado, en el que exponga las razones que imposibilitan su realización. El informe deberá ser presentado por el área de participación ciudadana de la alcaldía. [El Universal Online](#). - [El Momento Online](#).

Integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) de la Capital propusieron una serie de reformas para evitar la cooptación partidista de los espacios comunitarios. A través de la Red de Copacos, un grupo de representantes vecinales busca que la Ley de Participación Ciudadana sea reformada a distintos ejes, uno de ellos se enfoca en desaparecer las elecciones de esta figura y permitir la representación comunitaria de hasta 50 vecinos. Además, como parte de las reformas, la Red de Copacos impulsa la creación de un nuevo Instituto de Participación Ciudadana, mismo que supliría las responsabilidades del **IECM** y se orientaría específicamente en la gestión comunitaria. [Reforma](#)

Habitantes de Xoco, en la Alcaldía Benito Juárez, lograron con juicios de amparo la suspensión provisional de dos proyectos inmobiliarios al reclamar posibles daños al medio ambiente y argumentando que no han sido consultados como pueblo originario. Sin embargo, cuestionaron que un juez levantó la misma medida precautoria que había contra la construcción de Be Grand Del Valle, la cual contempla tres torres de 26 niveles con 764 departamentos. Indicaron que un órgano autónomo, como lo podría ser el **IECM**, debería realizar una consulta ciudadana para que los vecinos de Xoco manifiesten su aceptación o rechazo a la obra. [Reforma](#)

El Tribunal Electoral capitalino determinó que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** omitió analizar los requisitos de elegibilidad de la actual dirigencia del PRD local, pues varios de los perredistas fueron acusados de tener vínculos con otros partidos, entre ellos, Morena. Los quejosos denunciaron que el **IECM** ignoró pruebas que aportaron para cuestionar la elegibilidad de varios perredistas que ocupan cargos directivos. El Instituto también habría pasado por alto que Polimnia Sierra, actual Secretaria de Gobierno y Asuntos Legislativos del PRD, fue destituida de la Alcaldía Cuajimalpa por el manejo de los Centros de Desarrollo Infantil, conocidos como Cendis. Los demandantes también acusaron que Nora Arias padeció violencia política en razón de género al intentar aspirar a un cargo en el PRD, por lo que el Tribunal pidió al **IECM** investigar esta denuncia. [Reforma](#). - [La Querella Digital Online](#). - [La Crónica de Hoy Online](#). - [Google Noticias México](#). - [24 Horas Online](#)

Adrián Rueda indica en Capital político que en un capítulo más de la serie perredista "mío o de nadie", ayer el Tribunal Electoral de la Ciudad de México pidió al **Instituto Electoral capitalino** revisar —¡por cuarta vez!—, la idoneidad de los integrantes del Comité Estatal, que ya fue revisada tres veces. A propuesta de la magistrada Patricia Jiménez, los magistrados capitalinos ordenaron revisar denuncias como la que un hijo del diputado Víctor Hugo Lobo fue elegido como presidente del partido, lo que sería nepotismo. [Excélsior](#)

Binoculares señala que parece que comienza a incomodar la presencia de la exalcaldesa en Tlalpan, Alfa González, quien recientemente se adhirió al Partido Verde y ha comenzado a recorrer el territorio del sur de la Ciudad de México. Esto viene a cuenta porque en el **IECM** ya se presentaron quejas contra la experredista por presuntamente realizar actos anticipados de campaña; los recursos ya fueron desechados, aunque con esto queda demostrado que a algunos les preocupa que Alfa pueda representar alguna amenaza. [El Gráfico](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vecinos de Lomas de Virreyes, en Miguel Hidalgo, denunciaron que la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana impugnó un fallo judicial que ordenaba detener una construcción irregular en Félix Berenguer 125. Los colonos reprocharon a la dependencia, antes Seduvi, desacreditar la acción pública promovida desde 2023 para frenar un cuarto piso que excede los tres niveles permitidos y cuyo inmueble opera como oficinas pese a tener uso de suelo habitacional. La demanda busca la demolición del nivel excedente y la regulación del inmueble. Los vecinos señalaron omisiones de las autoridades urbanísticas para impedir, verificar y sancionar la obra, así como la falta de vigilancia de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano. [24 Horas](#)

Los vecinos inconformes dejaron de lado las manifestaciones y el cierre de calles para concentrarse en 13 juicios de amparo que buscan detener las obras de las líneas 5 y 6 del Cablebús por motivos

que van desde la presunta tala ilegal de árboles hasta impugnaciones por la falta de consultas para aprobar uno de los proyectos entre familias de ejidatarios y comuneros. En todos los juicios donde reclaman la consulta, dentro de las autoridades responsables está la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien no estuvo conforme con que la incluyeran, por lo que interpuso tres recursos de queja en tres juicios. En los recursos de queja, expone que la consulta con la que pretendían obtener la aprobación del Cablebús por parte de los habitantes de Milpa Alta se trata de una resolución en materia electoral. Según la Ley de Amparo, son improcedentes los juicios sobre estos fallos. [El Sol de México](#)

En la colonia Roma Norte el desorden, falta de planeación urbana, violaciones al uso de suelo con la construcción y apertura de restaurantes y hoteles en alrededor 50 establecimientos en los meses recientes hacen impostergable que los residentes cuenten con un programa parcial, aseveró el presidente de la Fundación Roma, Mario Rodríguez. El activista entregó una carta dirigida a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, en la que alertó que es necesario el programa, que se convierta en "un instrumento específico, integral y actualizado" para la Roma Norte. Solicitó a Brugada Molina recuperar la iniciativa ciudadana para la aprobación del programa y que se publicó en 2018, 2019 y 2021 en la Gaceta Oficial, sin que avanzara. [La Jornada](#)

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

Confidencial señala que poco se ha hablado de los aspirantes de Morena para contender por las alcaldías de la capital de la República. Le comentamos algunos de los nombres que han estado apareciendo. Una de las más relevantes es la Cuauhtémoc, en donde se habla de Luisa María Alcalde o Arturo Ávila. Otra alcaldía muy relevante es Coyoacán. Ahí todo apunta a que Ana María Lomelí será la carta fuerte para competir. Y en otra muy complicada, la Benito Juárez, se apuesta por Leticia Varela o por Eduardo del Mazo. [El Financiero](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La dirigencia nacional de Morena aseguró ayer que sus primeros cinco perfiles definidos rumbo a las gubernaturas que se renovarán en 2027 pasaron un filtro de revisión de seguridad y carecen de vínculos con grupos delictivos. La lideresa del partido, Ariadna Montiel, informó que sostuvo un encuentro con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, para cotejar los antecedentes de los denominados "coordinadores de la Defensa de la Transformación", virtuales candidatos a los Gobiernos estatales. Esta semana, el partido destapó a las figuras que encabezarán los trabajos en cinco entidades: Nora Ruvalcaba, en Aguascalientes; Pablo Gutiérrez, en Campeche; Rosi Bayardo, en Colima; Imelda Castro, en Sinaloa, y Santiago Nieto, en Querétaro. [Reforma](#)

Lorenzo Córdova Vianello y Janine Otálora expresaron su preocupación por el deterioro de la equidad rumbo a las elecciones de 2027, ante las campañas anticipadas, la permisividad de las autoridades

electorales y cambios en materia de fiscalización. En el seminario de la UNAM, Córdova advirtió que la ciudadanía debe exigir una “cancha pareja” y cuestionó que el INE y el TEPJF no apliquen la ley frente a las campañas anticipadas de las Coordinaciones para la Defensa de la Transformación de Morena, replicadas por PAN y PRI. Otálora señaló que el TEPJF validó procesos electorales adelantados mediante “equivalentes funcionales”, lo que consideró un fraude y una flagrante violación a la ley. Ambos alertaron sobre la desinformación, la desconfianza ciudadana y la falta de acciones firmes de las autoridades electorales. [El Universal](#)

En el contexto de la reunión plenaria de los diputados del PAN, liderazgos estatales cerraron filas alrededor del diputado federal Francisco Pelayo rumbo al proceso electoral de 2027 en BCS. El dirigente nacional Jorge Romero enfatizó que por "más cortinas de humo" que la 4T intente crear para distraer a la ciudadanía de los problemas, Acción Nacional concentrará sus esfuerzos en "resolver las carencias" de la población. [Milenio Diario](#)

Morena y PT presentaron a Santiago Nieto como coordinador de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional para el estado de Querétaro, y por consiguiente, futuro candidato a dicha gubernatura, mientras que Imelda Castro será la candidata de Morena a Sinaloa en 2027. El PVEM no acompañó la nominación de Nieto Castillo. La nominación de Santiago Nieto, dijo la dirigente de Morena, Ariadna Montiel, y el representante del PT, Benjamín Robles, es un llamado a la unidad anteponiendo por encima de cualquier actividad e interés personal la defensa de la soberanía nacional y la transformación de México. Por su parte, Nieto descartó que haya un conflicto de interés por el hecho de que su esposa, Carla Humphrey, sea consejera del INE. [Excélsior](#)

Luego de ser designado coordinador de Morena para buscar la gubernatura de Querétaro en 2027, Santiago Nieto aseguró que se encuentra libre de cualquier nexo criminal o señalamiento de ilegalidad. El ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) confió en que, rumbo a los comicios, no surgirán acusaciones que empañen su intento por arrebatarse el estado a Acción Nacional. [Reforma](#)

Pese a llevar dos meses de proselitismo en busca de la candidatura al Gobierno de Sinaloa, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) determinó que no existen elementos para sancionar a Imelda Castro por actos anticipados de campaña ni por desvío de recursos. No obstante, la autoridad electoral resolvió esta semana que las conductas señaladas no vulneran la normativa electoral al no configurarse un llamado explícito al voto, criterio fijado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Respecto a los señalamientos por uso indebido de recursos, el IEES informó que se efectuaron requerimientos al Senado, a la propia legisladora y consultas con la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, sin hallar irregularidades. [Reforma](#)

Confidencial señala que al estilo Morena y antes de los tiempos legales, también los panistas se adelantaron y hoy anunciarán que su diputado federal Francisco Pelayo será su abanderado en Baja California Sur para 2027. Los azules aseguran que el exalcalde de Comondú tiene "todas las posibilidades" de arrebatarse la gubernatura a Morena. Tan es así, nos comentaron, que por eso los

diputados federales panistas se fueron hasta La Paz para realizar su reunión plenaria y arropar a 'Pancho'. [El Financiero](#)

Javier Solórzano Zinser comenta en Quebradero que en el caso de Morena existe la percepción de que en muchos casos las encuestas vienen con santo y seña. No es claro ni transparente cómo terminan eligiendo a sus candidatos. Los coordinadores van que vuelan para ser candidatos a gobernadores. La pregunta incómoda a Morena es quién terminó por elegirlos. Si fueron encuestas, bien valdría la pena que dieran a conocer los detalles y metodologías, lo otro significa que el gran elector esté siendo la élite del partido, como ya ha pasado, por ejemplo, en Sinaloa. [La Razón](#)

INE

La vicecoordinadora de los diputados de Morena, Gabriela Jiménez, denunció en el INE violencia política en razón de género y calumnia electoral a través de redes. [Milenio Diario](#)

La propuesta de iniciar un juicio político contra Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, emergió como el punto central del encuentro entre Rosario Robles y organizaciones ciudadanas en la capital veracruzana. La exsecretaria de Estado confirmó que la iniciativa nació de participantes del diálogo y que ella la llevará a la dirigencia nacional del PRI y a otras fuerzas opositoras. [Excélsior](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que los aspirantes a candidaturas no deben tener nexos con el crimen ni antecedentes de corrupción, tanto en Sinaloa como en todos los estados en disputa. Recordó que el INE podrá consultar a la FGR sobre los perfiles si se solicita. [Reforma](#). - [La Jornada](#).

Sacapuntas comenta que mucho ruido se estuvo generando en redes sociales sobre un supuesto cambio de color al Instituto Nacional Electoral. El organismo presidido por Guadalupe Taddei mandó pintar la fachada de su edificio principal, y al principio se colocó una base entre guinda y café, lo que generó confusión. Luego, esa tonalidad se recubrió con el característico rosa. [El Herald de México](#)

La Gran Carpa señala que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE alista una serie de mejoras operativas y tecnológicas en su sistema de citas (SCINE) para reducir tiempos de espera en los módulos de atención. El organismo perfila acciones a corto y largo plazo, entre las que destacan la sobreasignación controlada de turnos en zonas con alto abandono, una fila virtual dinámica para reasignar espacios cancelados y conexiones de respaldo con Telmex para evitar caídas del servicio rumbo a los próximos procesos electorales. [El Economista](#)

En colaboración, Adriana Moreno Cordero señala que el pasado 18 de agosto, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) votaron el anteproyecto presupuestal 2027, de alrededor de 47 mil millones de pesos, de los cuales, 31 mil millones estarían dedicados a operar y organizar elecciones y 10 mil 842 millones corresponderán al financiamiento de partidos políticos. La consejera presidenta

del INE, Guadalupe Taddei, justificó la cifra al señalar que no tiene comparativo con otros años, sencillamente porque lo que se viene en el ya próximo 2027 incluye la organización del 2028 de cara a la segunda elección presidencial en el 2030. La única que votó en contra fue la consejera Carla Humphrey con la frase de que: "Presupuestar el porvenir utilizando un plan del pasado no es planear, es improvisar". [ContraRéplica](#)

Julio Patán comenta en su columna que el Doctor Patán leyó que el INE va a emprender una lucha sin cuartel contra el humor, y lo celebra. Lo que dice el Instituto, es que va a hacer algo que hacen mucho, de tiempo acá, los organismos públicos: "Monitorear". ¿Qué va a monitorear? Que, vía el sarcasmo o la ironía, es decir, los "mecanismos discursivos indirectos de descalificación de personas precandidatas o candidatas", se cuele la discriminación en el trabajo de los compañeros comunicadores. Bien por el INE. La gordofobia, los machismos (micros y macros) o la homofobia, para no hablar de etiquetas como narcopartido, son recursos desesperados, inadmisibles, de la oposición moralmente derrotada. [24 Horas](#)

Miriam Castillo en su columna señala que en los últimos meses hemos visto en intentos diseminados, una intención del gobierno de calificar, clasificar y controlar lo que se dice en público. La ley de las audiencias, el ejercicio que hacen las autoridades con los grupos musicales y su repertorio. La reciente decisión del INE de clasificar los comentarios sarcásticos o irónicos. En el caso del INE, tanto los expertos como los mismos funcionarios han sido muy enfáticos para remarcar que la clasificación de dichos comentarios no viene con un castigo. Sin embargo, me parece que basta con la clasificación para saber que habrá un monitoreo del tono de los comentarios. [24 Horas](#)

Humberto Blizzard refiere en Agenda del Poder que dentro de una democracia, pocas cosas resultan tan delicadas como delimitar la línea que separa la vigilancia legítima y necesaria de la autoridad de aquella que termina por delimitar o decidir respecto a qué cosas cualquier ciudadano puede decir o escuchar. La Sala Superior resolvió por unanimidad eliminar una de las variables que el Instituto Nacional Electoral había aprobado para monitorear la cobertura de radio y televisión durante las precampañas y campañas federales del proceso 2027. El argumento central del INE para todo esto podría tener algo de razón. En una elección, es importante conocer si existe algún trato sistemáticamente desigual contra una candidatura. [El Independiente](#)

En el Diario Oficial de la Federación se publica Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueba la integración de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas como Comisión Permanente en cumplimiento al Transitorio Segundo del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de integridad en candidaturas. [Diario Oficial](#)

Expertos en derecho constitucional y electoral exigieron al Senado cumplir con su obligación de cubrir las dos vacantes en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), generadas tras la conclusión del encargo de Janine Otálora y la renuncia de Mónica Soto. El documento, firmado por el jurista Diego Valadés, el ministro en retiro José Ramón Cossío, el analista electoral Jorge Alcocer y el ex Magistrado Jesús Orozco Henríquez, subraya que los artículos 98 y 99 constitucionales mandatan que la Sala Superior debe funcionar con siete magistraturas por tratarse de un tribunal de última instancia. [Reforma](#)

Magistrados electorales cancelaron la metodología en tareas de monitoreo que había aprobado el INE, para determinar si en los noticieros se descalificaba o menospreciaba a un candidato o partido. En particular, el Tribunal Electoral eliminó de la metodología la variable 14, llamada "Mecanismos Discursivos Indirectos de Descalificación de Personas candidatas y precandidatas". Se determinó que limitaba la libertad de expresión y el derecho de la ciudadanía a recibir información oportuna y veraz. [Reforma](#)

La Sala Superior del TEPJF ordenó por unanimidad al INE modificar la variable 14 de sus Lineamientos para el Monitoreo de Medios del proceso electoral 2026-2027, al considerar que carecía de parámetros objetivos para clasificar expresiones periodísticas como sarcásticas, irónicas o descalificadoras. La magistrada Claudia Valle Aguilasocho señaló que la medida podía limitar el debate de ideas, la formación de opinión y el flujo de información durante las elecciones. La resolución atendió una impugnación de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, que advirtió riesgos de autocensura. Aunque los lineamientos no contemplan sanciones a periodistas, el monitoreo generó preocupación porque podría considerar tono de voz, gestos, expresiones faciales y actitud corporal. [El Universal](#). - [Milenio Diario](#). - [Excélsior](#).

A dos meses de obtener su registro, el partido Somos México perdió su nombre y tiene hasta el lunes para presentar un ajuste en su denominación, siglas y colores, determinó ayer por mayoría el Tribunal Electoral. Con la oposición de Reyes Rodríguez, los cuatro restantes Magistrados ratificaron la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que ordenó al partido político cambiar su denominación, con el argumento de que no había "neutralidad semántica" en el nombre de Somos México. También se confirmó la modificación del emblema, a pesar de que el Tribunal Electoral ya había avalado colores y siglas, cuando Fuerza por México presentó en 2025 una impugnación. [Reforma](#). - [La Jornada](#). - [Milenio Diario](#).

La Sala Superior del TEPJF confirmó la orden del INE para que Somos México cambie su nombre, emblema y colores, decisión que la fuerza política calificó como un atropello jurídico, político y democrático. En un pronunciamiento, Somos México sostuvo que la resolución no aporta certeza jurídica y cuestionó que se le obligue a modificar su identidad a menos de dos semanas del inicio del proceso electoral en el que debutará como partido político. La organización consideró que la nueva interpretación mantiene el “castigo” y resulta insuficiente para justificar los cambios exigidos. [El Financiero](#)

Bajo Reserva indica que ni embajada ofrecida ni salida digna tuvo la magistrada Mónica Soto del Tribunal Electoral, ni palabras a su trabajo dirigidas por sus compañeros magistrados. Su renuncia no sólo se envuelve en los señalamientos que desde la oposición han hecho: haber prácticamente pactado con Morena sus resoluciones, y en una franca enemistad con sus compañeros magistrados. En tanto, ayer mismo, en el Tribunal Electoral, los magistrados de la Sala Superior modificaron los Lineamientos del INE para el Monitoreo de Medios para el Proceso Electoral 2026-2027, que contenían medidas en contra de la libertad de expresión. [El Universal](#)

Tiros Libres señala que la magistrada Mónica Soto se va del TEPJF dando un portazo, pues no asistió a la última sesión en que le tocaba participar en la Sala Superior. Y aunque su periodo concluye formalmente el próximo lunes, Soto Fragoso dejó en claro que el ambiente al interior del organismo, a las puertas del proceso electoral más grande de la historia, es más que tenso. Ahora, los cinco magistrados que se quedan deberán enfrentar el proceso en estas condiciones. [Ovaciones](#)

Confidencial señala que la Sala Superior del TEPJF dio un revés al INE y revocó una variable del monitoreo de noticieros para la elección de 2027, en donde el árbitro electoral pretendía poner la lupa a los medios que transmitan mensajes de descalificación, menosprecio o cuestionamiento hacia los aspirantes a un cargo de elección popular. La autora del proyecto, la magistrada Claudia Valle, indicó que no deben "incorporarse medidas que condicionen o desalienten el libre ejercicio de la labor de los medios de comunicación". Que así sea. [El Financiero](#)

Rozones anota que el nuevo partido político Somos México -o Somos MX, para los cuates- tendrá que decir adiós a sus colores, emblema y logotipo, después de que, como ya estaba muy cantado, el Tribunal Electoral ratificara la orden del INE para que dejaran de apropiarse de frases y gráficas propias de la identidad nacional –y hasta de otros partidos–. "Somos México considera inadmisibles que por mayoría en la Sala Superior del Tribunal Electoral se obligue a modificar nuestro nombre, emblema y colores...", reclamó la organización, nos dicen, ya sólo a manera de una protesta que, desde luego, no surtirá ningún efecto para que acaten lo que ya se les indicó desde que obtuvieron el registro como partido político nacional. [La Razón](#)

¿Será? indica que al interior del TEPJF, más de uno se pregunta para quién trabaja realmente Reyes Rodríguez: para el Tribunal o para Somos México. Y es que al discutir el asunto sobre el cambio de nombre, emblema y colores de ese instituto político, el magistrado salió al quite de Guadalupe Acosta

y compañía, al exponer su voto particular en contra del proyecto de sentencia elaborado por la ponencia del presidente de la Sala Superior, Gilberto Bátiz. Al final, el asunto fue aprobado por el resto de sus colegas, salvo la magistrada Mónica Soto, que, dicho sea de paso, se ausentó de la que sería su última participación en una sesión pública del pleno. [24 Horas](#)

A la Sombra refiere que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) frenó un intento del INE de limitar expresiones de los medios de comunicación durante las elecciones judiciales, al revocar una resolución que había sancionado a El Universal por publicaciones sobre la entonces candidata a ministra Lenia Batres Guadarrama. Por mayoría de votos, la Sala Superior determinó que las expresiones cuestionadas estaban protegidas por la Libertad de expresión y el ejercicio periodístico y rechazó que constituyeran propaganda electoral ilícita, como había determinado previamente el Consejo General del INE. [El Sol de México](#)

Redes de Poder indica que sin despedida y por la puerta de atrás. Así estaría cerrando Momea Soto su etapa como magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Nos cuentan que Soto Fregoso solicitó días de vacaciones para este 26, 27 y 28 de agosto, justo cuando este miércoles se celebraría la que sería su última sesión pública, luego de anunciar su renuncia. De esta manera, Soto se va sin el cierre institucional que suele acompañar a quienes concluyen su encargo, pero sí con un expediente marcado por polémicas, desencuentros y enfrentamientos dentro y fuera del Tribunal. Un final discreto para una gestión que difícilmente podrá calificarse de eso. [Reporte Índigo](#)

Julio Hernández López indica en Astillero que decisión fuerte la del Tribunal Electoral federal a la hora de confirmar la previa resolución del INE y ordenar al partido Somos México que en un plazo de cinco días cambie su nombre (con pretensiones de incluir a toda la ciudadanía nacional), el color (proveniente de las "mareas rosa apartidistas" y susceptible de confusión con la identidad gráfica del INE) y el logotipo. La orden de la sala superior del Tribunal Electoral es irrevocable, así que el dirigente de Éramos México, naranjo a costa de tanta variación cromática, tal vez acabe entregado en brazos del grotescamente reaparecido Vicente Fox. [La Jornada](#)

Francisco Garfias indica en Arsenal que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación, apéndice del partido en el poder, resolvió ayer modificar el nombre, emblema y el color de Somos México, partido de reciente registro, opositor al régimen. Guadalupe Acosta Naranjo, presidente de ese partido, nos adelantó la posibilidad de que el partido se llame Somos. No es definitivo. El nombre, emblema y color se dará a conocer mañana, a las 10 am, en el patio del INE. No está de más decir que de los cinco magistrados que integran la Sala Superior del TEPJF, sólo uno votó en contra del fallo: Reyes Rodríguez. [Excélsior](#)

Alejo Sánchez Cano comenta en Desde San Lázaro que el TEPJF enfrenta una prueba que puede resultar muy trascendente: decidir hasta dónde puede llegar el INE en el monitoreo de los medios de comunicación durante las campañas de 2027 sin cruzar la delicadísima frontera que separa la fiscalización electoral de la censura. El asunto no es menor. Porque hoy se llama monitoreo; mañana

puede convertirse en señalamiento y pasado mañana en sanción. Y allí aparece la contradicción política del INE. [El Financiero](#)

Raymundo Sánchez Patlán menciona en Periscopio que Mónica Soto ya ni se presentó a su última sesión, ayer en el TEPJF. Anunció su renuncia como magistrada el 17 de agosto, efectiva al 31 del mes. Pero desde hace cinco días dejó de acudir a sus oficinas y no se ha conectado virtualmente. Ni adiós dijo. [El Heraldo de México](#)

CONGRESO LOCAL

Atención a poblaciones prioritarias, protección a personas en situación de calle y el derecho a una muerte digna fueron presentados como los temas centrales en la agenda legislativa de Morena en el Congreso capitalino. Sin la presencia del presidente del partido en la capital, diputados locales de la bancada guinda celebraron su reunión plenaria para definir los ejes de su trabajo durante el próximo periodo ordinario de sesiones. La coordinadora parlamentaria, Xóchitl Bravo, adelantó reformas a la Ley de Búsqueda de Personas, la creación de la Defensoría Inquilinaria y la Ley de Rentas Justas, esta última impulsada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada. [24 Horas](#)

La bancada de Morena en el Congreso local realizó ayer su reunión plenaria para definir la agenda para el último año legislativo y presentar una lista de 20 ejes prioritarios, aunque evitó establecer fechas para su cumplimiento. Durante la presentación, Xóchitl Bravo, coordinadora de la bancada, afirmó que una de las prioridades del Grupo Parlamentario será el análisis del Plan General de Desarrollo (PGD). Bravo se pronunció en contra de la gentrificación y aseguró que votarán también la reforma constitucional en materia de rentas justas y la Ley de Rentas Justas que anunció la Jefa de Gobierno, pero que no han remitido. [Reforma.](#) - [El Universal.](#)

La diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad local para prohibir y sancionar de manera explícita el transporte de pasajeros en motocicleta contratado mediante plataformas digitales. Dicha propuesta plantea que la clasificación de estos traslados como transporte privado o su intermediación digital no sean un argumento para eludir las restricciones normativas. [Reporte Índigo](#)

El diputado local del PRD, Pablo Trejo, volvió a presentar una iniciativa para incluir en el Código Fiscal capitalino los costos por emplacar y conducir Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepe), pues actualmente no están en el documento. Antes, el legislador perredista había propuesto y retirado una reforma similar; no obstante, ayer durante la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la CDMX la retomó. [El Universal](#)

La Secretaría de las Mujeres local y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) deben implementar acciones de prevención, atención y sanción contra discursos

de odio y violencia digital de género en redes sociales, exigió el Congreso capitalino. Luego de los comentarios misóginos emitidos en el podcast Pláticas del Mal contra jugadoras de la Liga MX Femenil, la Comisión Permanente aprobó la proposición de la diputada Cecilia Vadillo (Morena), para actuar contra estas agresiones. [24 Horas](#)

La diputada local del PAN Olivia Garza propuso tipificar la tentativa de despojo. Durante la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, la legisladora presentó una iniciativa para modificar el Código Penal local con la finalidad de sancionar a las personas que busquen apropiarse de un inmueble, pero que no lo logren por causas ajenas a su voluntad. "La legislación sanciona con severidad el delito consumado, pero mantiene una brecha para perseguir de manera efectiva los actos dirigidos inequívocamente a apoderarse de un inmueble cuando el despojo está en proceso", indicó. Omar Díaz [El Universal](#). - [El Sol de México](#).

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México exigió al gobierno capitalino y a la Secretaría de Obras de la CDMX, asumir sus responsabilidades patronales y dotar de garantías a las y los trabajadores que integran las brigadas de limpia. El coordinador de la bancada, Royfid Torres González, destacó que alrededor de seis mil personas que realizan estas labores son contratadas mediante esquemas de outsourcing o programas sociales, situación que, afirmó, las mantiene en condiciones de precariedad. Además, lamentó que las condiciones de contratación y trabajo de este sector vulneran derechos establecidos en los artículos 1, 5 y 123 de la Constitución. [La Crónica de Hoy](#)

La diputada local del Partido Verde, Rebeca Peralta, presentó una iniciativa para incorporar videollamadas gratuitas en los centros penitenciarios de la Ciudad de México con el fin de fortalecer la reinserción social y evitar que las personas privadas de la libertad pierdan sus vínculos familiares durante el cumplimiento de una sentencia. La legisladora dejó claro que no se trata de una iniciativa en la que se proponga internet libre o celulares dentro de las prisiones, sino de videollamadas institucionales, con usuarios identificados, familiares autorizados y controles de la autoridad penitenciaria. [La Crónica de Hoy](#)

La diputada de Morena, Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, presentó una iniciativa para reformar la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México e incorporar formalmente el concepto de edadismo. La propuesta busca reconocer como discriminatorias las actitudes, prejuicios y prácticas que generan exclusión o trato desigual hacia las personas adultas mayores, particularmente en empleo, salud, educación y participación social. Ruiz Aguilar señaló que nombrar el problema permitirá identificar y combatir conductas institucionales que producen exclusión. La iniciativa cobra relevancia ante el crecimiento de este sector: en 2025 había más de 17.1 millones de adultos mayores en México y se estima que representarán 34.2% de la población en 2070. [24 Horas](#)

Se promovió un juicio de amparo en contra de la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México que ya está vigente. Olga Carlota Chávez Becerril y Eva Lorena López Ordaz promovieron este recurso

en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México al argumentar que la nueva ley es discriminatoria. En su demanda, la cual llegó al Congreso capitalino, las quejosas argumentan que padecen comorbilidades y que deben cuidar a los hijos de dos de sus familiares que se encuentran privados de la libertad. [El Universal](#)

El diputado local del PVEM, Jesús Sesma, concluyó su gestión al frente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México y anunció que solicitará licencia a partir del 27 de agosto. Durante su mensaje de despedida, afirmó que la Presidencia debe ser un espacio institucional para todas y todos, no pertenecer a un partido, una mayoría o una sola visión de ciudad. Sesma destacó que, pese a los debates entre las distintas fuerzas políticas, durante el Segundo Año de Ejercicio de la Tercera Legislatura prevalecieron el respeto institucional y la construcción de acuerdos. Se dijo satisfecho con la labor realizada y confió en que continuará la agenda pendiente del Congreso capitalino, al señalar que las buenas causas pertenecen a la Ciudad de México y a su gente. [24 Horas](#). - [La Prensa](#).

Jesús Sesma comenta en Avenida México: Cuando asumí la presidencia del Congreso de la Ciudad de México, lo hice entendiendo que la encomienda no era sencilla. Presidir el Congreso implica el desafío de mantener la capacidad de acuerdo, conducir debates complejos y ser un motor permanente en la búsqueda de soluciones. Concluyo este ciclo con profundo agradecimiento y con la enorme satisfacción de haber servido a mi ciudad y su gente. [Excélsior](#)

Sacapuntas Metropolitano comenta que contundente mensaje dejó el diputado con licencia del Verde, Jesús Sesma, al terminar la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX. Dijo que quien quede en ese cargo debe servir para escuchar y construir acuerdos, en lugar de utilizarse para mandar. Eso sí, le deseó el mayor de los éxitos a su sucesor o sucesora, que será de la bancada del PAN. [El Heraldo de México](#)

CIUDAD DE MÉXICO

A prácticamente dos meses desde que se declaró controlado el brote de sarampión en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que se alcanzó 74% de vacunación, con más de 4.4 millones de dosis aplicadas durante la jornada masiva que se implementó para combatir esta enfermedad desde agosto de 2025, cuando se detectó el primer caso positivo en la capital. Reconoció a la ciudadanía por responder a la convocatoria y acudir a los módulos y centros de salud por la vacuna. [El Universal](#). - [La Jornada](#). - [El Heraldo de México](#).

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, inauguró la Utopía México-Tenochtitlan Estación Creativa, que ya recibe a vecinos de las alcaldías Miguel Hidalgo y Azcapotzalco. El recinto cuenta con cinco pisos y diversas áreas en funcionamiento, salvo Del Campo a la Ciudad, que comenzará

operaciones este jueves 27 de agosto. Entre los servicios destacan lavandería, Moda Circular, espacios deportivos con simuladores de Fórmula 1, bicicleta y box, además de áreas de cómics, manga y robótica. El proyecto también contempla talleres de diseño, maquillaje artístico, realidad virtual e impresión de figuras, con actividades orientadas al aprovechamiento de recursos, la recreación y la formación de los usuarios. [La Prensa](#)

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) local urgió a que autoridades emprendan acciones para dismantelar las redes que permiten la proliferación de productos apócrifos. Para combatir el problema, enfatizó, es necesaria la conformación inmediata de un grupo de autoridades que ataque la raíz, con mapeos, investigaciones y desarticulación de redes de comercio ilegal. Para lograrlo, Canaco solicitó al Gobierno de la CDMX y de la federación que se instalen mesas de trabajo permanentes con locatarios y autoridades fiscales, de seguridad, de protección al consumidor y de propiedad intelectual. El grupo empresarial también solicitó que se atienda el incremento de inmuebles que son usados de forma ilegal como bodegas, en las que se almacenan los productos apócrifos. [Reforma](#). - [El Universal](#).

El Metro y el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial renovaron su convenio de colaboración para impulsar proyectos tecnológicos y de ingeniería destinados al mantenimiento de trenes e instalaciones de la red. La relación entre ambas instituciones suma 18 años y ha permitido desarrollar bancos de pruebas, sistemas de pilotaje automático, tecnología para lógica y tracción, así como laboratorios especializados. El nuevo acuerdo busca mejorar los procesos de mantenimiento y fabricar piezas y refacciones en las instalaciones del Metro para reducir la dependencia de proveedores externos. Adrián Rubalcava destacó que la cooperación permitirá aprovechar aportaciones federales para fortalecer el desarrollo tecnológico, principalmente en el conjunto Zaragoza. [La Crónica de Hoy](#)

Comerciantes con décadas de existencia en el Centro Histórico de la Ciudad de México aún son desplazados por negocios de origen asiático, que tienen la posibilidad de pagar rentas más altas que los mexicanos y ofrecen alto volumen de mercancía a precios bajos. La Secretaría de Turismo local ha planteado incrementar la llegada de visitantes provenientes de ese país, así lo dijo su titular, Alejandra Frausto Guerrero, en una entrevista con este diario el 15 de mayo. La funcionaria local señaló que cerca de 135 millones de ciudadanos chinos viajan anualmente a la capital y consideró que se trata de un mercado con un interés particular por destinos culturales. [La Razón](#)

El PAN en la Ciudad de México informó que mantiene las asesorías virtuales para personas afectadas por casos de despojo, ante lo que calificó como una crisis que persiste por presunta omisión y colusión de autoridades capitalinas. A través de su sitio web, el partido brinda orientación a víctimas de este delito. La dirigencia panista acusó que grupos vinculados con

funcionarios y policías han aprovechado mecanismos como la extinción de dominio para afectar el patrimonio de capitalinos. [Eje Central](#)

Edgar 'N' y David 'N', señalados por presuntamente cobrar a aspirantes para responder en su lugar el examen de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), permanecerán en prisión preventiva justificada al menos hasta el viernes, cuando un juez definirá si son vinculados a proceso por el delito de fraude. Ambos fueron detenidos este martes por agentes de la Policía de Investigación, luego de que el Ministerio Público obtuvo órdenes de aprehensión por su probable participación en un esquema operado en mayo y junio de 2026, cuando presuntamente usaron instalaciones y equipos de cómputo de la academia Más Preparación para contestar las evaluaciones. [El Heraldo de México](#)

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a las Fuerzas Armadas a ejercer la autoridad con prudencia, humildad y sensibilidad, y advirtió que el uniforme militar no debe representar privilegios, sino un compromiso permanente de servicio con el pueblo y la nación. Durante la ceremonia de Clausura y Apertura de Cursos del Sistema Educativo Militar 2026, realizada en el Colegio del Aire en Zapopan, Jalisco, sostuvo que la preparación profesional y la disciplina de los integrantes de las Fuerzas Armadas deben estar acompañadas de valores como honestidad, solidaridad, respeto y lealtad. [El Universal](#)

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) iniciará la transformación de su sistema de educación superior con la creación de la Universidad de Defensa Nacional, que concentrará los 44 planteles militares existentes y sustituirá a la actual Universidad del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional. El general Ricardo Trevilla Trejo informó que, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, comenzará el proceso legal y administrativo para concretar el cambio. La nueva universidad ofrecerá 29 licenciaturas, 78 posgrados, 106 cursos de formación y 131 de capacitación para el trabajo, además de programas educativos en el extranjero. La institución vinculará la formación profesional de militares con la preservación de la integridad, independencia y soberanía nacional. [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó ayer la iniciativa para actualizar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual tiene casi 40 años de vigencia. La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, explicó en la mañana en Palacio Nacional que el cambio responde a la necesidad de tener “una nueva relación entre desarrollo, bienestar, prosperidad y la naturaleza”, sustentada en la justicia ecológica. Entre los beneficios para la población, mencionó la garantía de un medio ambiente sano para proteger la salud de la niñez, en cumplimiento del artículo cuarto constitucional; acceso a la información y a la justicia ambiental. [La Jornada](#)

El Gobierno de México enviará al Congreso de la Unión una nueva iniciativa de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para actualizar el marco vigente desde 1988. La propuesta plantea una evaluación estratégica ambiental previa para grandes proyectos, con el fin de analizar integralmente sus impactos y privilegiar la prevención sobre las sanciones. Alicia Bárcena destacó la incorporación de herramientas para enfrentar el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, así como la restauración y remediación de ecosistemas. También busca fortalecer el ordenamiento territorial, el saneamiento de ríos, barrancas, costas y playas, y el acceso a la información y justicia ambiental. [La Razón](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum ganó terreno en el Senado y la Cámara de Diputados tras imponerse en Sinaloa y orillar a Rubén Rocha Moya a solicitar una nueva licencia como gobernador. Los claudistas ocuparán posiciones de poder y la agenda del Ejecutivo Federal será prioritaria para Morena en el Congreso de la Unión. En el Senado, la mayoría morenista respaldó a Higinio Martínez para presidir la Cámara, mientras Enrique Inzunza continuará como senador independiente tras rechazar solicitar licencia. Inzunza dejará la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos, que podría quedar en manos de Guadalupe Chavira. Los coordinadores de Morena, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, alistan la agenda legislativa, que priorizará las iniciativas de Sheinbaum y el paquete económico 2027 a partir del 1 de septiembre. [Eje Central](#)

Periodistas, activistas y medios exigieron a la presidenta Claudia Sheinbaum atender la crisis de agresiones contra comunicadores, luego de que al menos siete periodistas fueran asesinados este año. Reporteros Sin Fronteras (RSF), respaldada por más de 40 medios locales, demandó un plan de seguridad nacional con participación de autoridades federales y locales para garantizar su protección. La organización señaló que México continúa entre los países más peligrosos para ejercer el periodismo y que los crímenes, atribuidos principalmente al crimen organizado, permanecen impunes. RSF registra 17 comunicadores asesinados durante la presidencia de Sheinbaum, mientras Artículo 19 contabiliza más de 181 homicidios desde 2000. [El Economista](#)

El error político de Rubén Rocha Moya de retomar la gubernatura de Sinaloa de manera unilateral fue la clave para que Morena decidiera, de manera definitiva, nombrar a Imelda Castro Castro como coordinadora Estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Sinaloa. En el encuentro, la Titular del Ejecutivo reconoció que no estaba enterada de la decisión de Rocha Moya, calificó de "grave" la postura unilateral del sinaloense y se dijo traicionada. Enseguida, lanzó el twéet que fue advertencia para Rocha Moya: "Ningún interés personal pue de estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la nación. La medida de la UIF se extendió directamente a las cuentas bancarias de sus hijos: Rubén, Ricardo y José de Jesús Rocha Ruiz, por lo que Rocha Moya considero que al retomar el cargo Morena y la Presidenta se verían obligados a respaldarlo para evitar el escándalo público. [El Universal](#)

Lo que comenzó en 2011 con cuatro jóvenes, ocho alumnos y como un pequeño proyecto de asesorías terminó, 15 años después, en el centro de una investigación por el presunto fraude cometido durante el examen de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miriam Flores García, psicóloga y cofundadora de aquel proyecto, asegura a Excélsior que la academia nació con una idea muy distinta a la que hoy se encuentra bajo cuestionamiento: ayudar a otros jóvenes a superar el proceso de admisión a las universidades públicas. En aquel momento, Flores García daba asesorías de matemáticas, cálculo y física. Edgar “N”, al que ayer le impusieron prisión preventiva justificada, era en ese entonces su pareja sentimental y estudiaba Ingeniería en Sistemas Computacionales. [Excélsior](#)

Tras meses de diálogo entre el sector público y privado, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) aprobó los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, que integraron cambios en torno a tres temas: atención a quejas, sanciones y diferencias entre información y opinión. Ajustes que para la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) “guardan un balance importante entre regulación, libertad editorial, libertad de expresión y la viabilidad económica” de la industria. [El Universal](#)

Con los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias se “logró un gran avance” no solo en esa materia, sino también en la libertad de expresión, aseveró José Antonio García Herrera, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT). El directivo hizo un reconocimiento al Gobierno Federal por la consulta que llevó a cabo para consensuar esa normatividad. “Yo creo que hoy (ayer) se logró un gran avance en materia de los derechos de las audiencias, pero también de la libertad de expresión. Ya revisé después de todos los trabajos que hemos tenido juntos en esta redacción del proyecto, en esta participación, y reconozco mucho al Gobierno Federal la apertura que tuvo para que tuviéramos un diálogo abierto y franco para llegar a lo que hoy se llega”, afirmó en un enlace en el espacio Derecho de Réplica que se realiza los miércoles en Palacio Nacional. [Milenio Diario](#)

En un año, el despliegue del Ejército y la Fuerza Aérea en tareas de seguridad pública aumentó 52.3 por ciento, al pasar de 27 mil 666 a 45 mil 247 elementos durante los periodos comparables de 2024-2025 y 2025-2026. Más de la mitad del incremento se concentró en Sinaloa, que recibió 11 mil 326 efectivos adicionales y registró un aumento de 242.6 por ciento, hasta concentrar 25 por ciento del despliegue nacional. La entidad superó ampliamente a Michoacán, Guanajuato, Chihuahua y Jalisco, y absorbió más refuerzos que los otros 31 estados juntos. La Secretaría de la Defensa Nacional explicó que la distribución responde al análisis de riesgos y niveles de violencia. El 25 de agosto, la Defensa anunció además el traslado de otros 300 soldados a Mazatlán para reforzar las tareas de seguridad. [La Razón](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo nueva evidencia de las operaciones que se realizaban mediante la empresa Ingemar, de la cual es accionista mayoritario Ernesto Ruffo Appel, informó la fiscal Ernestina Godoy Ramos. Ingemar está relacionada con al menos 11 empresas más que estarían vinculadas con el aseguramiento de julio de 2025 de más de 15 millones de litros de combustible ingresados en trenes de Estados Unidos a México por la aduana de Matamoros, Tamaulipas. Godoy Ramos señaló que el análisis de lo asegurado permitió identificar indicios relevantes sobre operaciones de comercio exterior de la empresa investigada, los cuales aportan mayores elementos del modus operandi de la red criminal en la que estarían vinculados Ruffo Appel, exgobernador de Baja California. [La Jornada](#)

En Washington, los secretarios Roberto Velasco y Marco Rubio acordaron impulsar la cooperación en prioridades regionales compartidas como es la seguridad y la migración. “Me reuní con el secretario de Relaciones Exteriores de México, Roberto Velasco, para discutir acciones decisivas para poner fin a la inmigración ilegal, detener el tráfico de fentanilo y dismantelar Organizaciones Terroristas Extranjeras y cárteles”, afirmó el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio. En tanto, Velasco reiteró la importancia de “continuar trabajando con base en los principios de respeto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida, confianza mutua y colaboración sin subordinación”. [Excélsior](#)

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, pidió al canciller Roberto Velasco "acciones decisivas" por parte del gobierno de Claudia Sheinbaum en contra de la migración indocumentada y en el combate a organizaciones criminales y terroristas que operan en territorio mexicano. "Rubio pidió acciones decisivas para poner fin a la inmigración ilegal, detener el tráfico de fentanilo y otras drogas ilícitas hacia Estados Unidos, dismantelar a las organizaciones terroristas extranjeras y a los cárteles, y privarlos del acceso a armas", indicó el Departamento de Estado después del encuentro realizado en Washington, DC. [El Financiero](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

F. Bartolomé comenta en Templo Mayor que lo que hasta hace unos meses era imposible, ahora resulta que es más que posible. ¿Qué cosa? Que surjan en los estados alianzas opositoras para hacerle frente a Morena. El dirigente nacional panista, Jorge Romero, puso la mesa para que el PAN vaya de la mano con otros partidos, pero no en una alianza general a nivel nacional, sino caso por caso en los 17 estados en los que se renovarán gubernaturas. [Reforma](#)

Trascendió anota que la presidenta Claudia Sheinbaum no tiene contemplado reunirse con el camarada Gustavo Petro, exmandatario de Colombia, quien estará en Ciudad de México del 30 de agosto al 2 de septiembre para participar en un acto académico y la presentación de un libro, pero sí verá a la exgobernante chilena Michelle Bachelet, respaldada por cierto por el gobierno federal

en sus aspiraciones de ocupar la Secretaría General de la ONU, y también a una comitiva de los padres de los 43 para enterarlos de avances en el caso Ayotzinapa. [Milenio Diario](#)

Frentes Políticos indica que el canciller Roberto Velasco y el secretario de Estado de EU, Marco Rubio, volvieron a sentarse en Washington para hablar de seguridad, migración y cooperación bilateral. México consolida avances en el combate al tráfico de drogas, armas y delincuencia organizada, mientras Estados Unidos exige resultados contra el fentanilo, la migración irregular y los cárteles. La diferencia está en el método, Velasco puso en las negociaciones la soberanía, responsabilidad compartida y colaboración sin subordinación; Rubio, prioridades concretas para Washington. [Excélsior](#)

El Caballito comenta que si bien las víctimas consideran que las disculpas públicas que dan las instituciones al reconocer errores no son actos de justicia que reparen el daño causado, nos dicen que sin duda es de llamar la atención que en lo que lleva de su gestión la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, Dolores González Saravia, han impulsado dos eventos de esa índole. El primero, de la Fiscalía capitalina al periodista Humberto Padgett, por haber filtrado sus datos a narcomenudistas que operaban en Ciudad Universitaria, lo cual derivó en una agresión; y ayer el segundo, cuando el Incifo ofreció una disculpa a la familia de Julio César Cervantes Cabañas por entregar su cuerpo al IPN sin haber realizado las diligencias para su identificación. [El Universal](#)

Circuito interior señala que hay disculpas que llegan tarde y otras cuando el daño ya es imposible de deshacer. Es el caso de Julio César Cervantes, joven que fue encontrado muerto, pero a su familia nadie le avisó y las autoridades del incifo donaron el cuerpo. El mal procedimiento exhibe una de esas historias donde las instituciones se pasan la bolita hasta que ya no hay dónde esconderla. [Reforma](#)

Red compartida menciona que entre los senadores de Morena ya se acomodaron los jugadores. El mexiquense Higinio Martínez actúa como puntero: mide sus palabras, evita presumir votos y pide consenso. Mientras tanto, el coordinador parlamentario, Ignacio Mier, ocupa el lugar del árbitro: publicará la convocatoria y tratará de impedir que la bancada termine en una confrontación. El polémico expresidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, fiel a su costumbre, golpea la mesa y ofrece "mano firme", aunque todavía no enseña las fichas que respaldan su aspiración. La competencia parece menos cerrada de lo que él quiere hacer creer. Higinio busca ganar; Mier, cuidar la unidad; Noroña, que el ruido le alcance para seguir en la partida. [La Prensa](#)

La Trastienda alude que el nuevo presidente de la Mesa Directiva del Senado no será ni Oscar Cantón Zetina ni tampoco Manuel Huerta Ladrón de Guevara. El elegido para ese cargo será Higinio Martínez y la señal viene directamente de Palacio Nacional. Ignacio Mier ya habló con Huerta y en cualquier momento lo hará con Cantón, para que se disciplinen porque la instrucción no deja lugar a dudas. Dicen en la fuente que desde que la presidenta dio un manotazo y con el

solo impulso echó para atrás a Rubén Rocha, las indicaciones de Palacio Nacional se atienden con mucho mayor prontitud y sin dejar la impresión de que existan dudas. [Eje Central](#)

#Politica Confidencial menciona que en Morena ya están cerrando el embudo rumbo a la gubernatura de Nuevo León y, según los trascendidos, la indisciplina de tres aspirantes habría tenido consecuencias. Cuentan que el delegado Alejandro Murat convocó a una reunión con todos los perfiles inscritos, pero Tatiana Clouthier, Andrés Mijes y Judith Díaz no aparecieron. El ausentismo, dicen, no habría sido bien recibido y podría haberlos dejado fuera de la recta final. De confirmarse este escenario, la disputa quedaría reducida a Clara Luz Flores, Waldo Fernández y Felipe de Jesús Cantú. [Publimetro](#)

Línea 10 señala que hay disculpas que llegan tarde y otras cuando el daño ya es imposible de deshacer. Es el caso de Julio César Cervantes, joven que fue encontrado muerto, pero a su familia nadie le avisó y las autoridades del Incifo donaron el cuerpo. El mal procedimiento exhibe una de esas historias donde las instituciones se pasan la bolita hasta que ya no hay dónde esconderla. [Metro](#)

Pepe Grillo advierte que el hermano de Carlos Manzo, Juan Daniel, fue muy duro con Grecia Quiroz. Su mensaje político es bastante sencillo: Movimiento Ciudadano está actuando con criticable oportunismo al buscar a Grecia Quiroz para postularla a la gubernatura estatal. Pero no es el mensaje político lo que tuvo la mayor contundencia, sino la petición expresa a la viuda de su hermano para que no bloquee las investigaciones del asesinato. Juan Daniel, motu proprio, está muy molesto con el hecho de que no se entregue el celular de su hermano a la autoridad ministerial, algo que no ha ocurrido porque Grecia Quiroz alega que Carlos no deseaba que nadie viera ese teléfono. [La Crónica de Hoy](#)

Tiraditos indica que en medio de la crisis política por la que atraviesa la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, parece que hay buenas noticias, aunque no para echar las campanas al vuelo. El Banco de México hizo un ajuste al crecimiento estimado para el próximo año de 1.5% del PIB nacional, lo que le da un gran respiro para hacer frente a estos momentos difíciles. Si a eso le sumamos la fortaleza que ha mostrado el peso mexicano frente al dólar, refleja que la política económica va por buen camino y que habrá estabilidad para crecer el próximo 2027. Aunque también consideran que tienen un pendiente, la firma del T-MEC con Estados Unidos y Canadá. [ContraRéplica](#)

Línea 13 comenta que es de todos sabido que el comercio informal que inunda calles y plazas de la Ciudad de México se nutre de artículos ilegales, de robo a transportistas o de productos piratas, por ello la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), planteó la necesidad de mapear, identificar, investigar y desarticular las redes vinculadas al comercio ilegal en corredores logísticos, puntos de entrada, bodegas y centros de distribución. [ContraRéplica](#)

Sube y Baja menciona que Roberto Velasco viajó a Washington para reunirse con el secretario de Estado, Marco Rubio, con quien evaluó los avances entre ambas naciones sobre temas de migración, combate al crimen organizado, el tráfico de drogas, de armas y donde se confirmó que las acciones son una responsabilidad compartida, de confianza mutua y colaboración sin subordinación y respeto a las soberanías. [La Crónica de Hoy](#)

Redes de poder MTY anota que el uso de palabras altisonantes por parte del senador emecista Luis Donaldo Colosio Riojas al responder una pregunta que le hizo la prensa de Sonora encendió la alarmas en el equipo del propio legislador. Cuenta los emecistas que al evaluar las reacciones que se dieron ante los medios de comunicación y redes sociales la respuesta de los ciudadanos no fue para nada positiva, más que todo porque comparan al senador con su padre Luis Donaldo Colosio Murrieta, al señalar que nunca se expresó así ante representantes de la prensa. [Reporte Índigo](#)

Kiosko indica que al que "le sacaron sus trapitos al sol", nos platican, es al subsecretario de Administración y Finanzas de Veracruz, Eric Domínguez Vázquez (Morena), quien aspira a ser el nuevo titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Sin embargo, nos refieren que cuando don Eric fue alcalde de Papantla (2022-2024) tuvo observaciones de la Auditoría por 31 millones de pesos, y en el último año de su gobierno el monto "bajo la lupa" fue de 56 millones de pesos, por lo que inquieta a más de uno que sea impulsado como uno de los candidatos de la gobernadora Rocío Nahle García (Morena) para dicho puesto, cuando "no le cuadran las cuentas" y dejó "en el aire" los más de 80 millones de pesos [El Universal](#)

Sergio Sarmiento, en Jaque Mate, escribe: De último momento el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación echó para atrás ayer la controvertida variable 14 para el monitoreo y valoración de las informaciones de precampañas y campañas. El nuevo criterio pretendía registrar los "mecanismos discursivos indirectos de descalificación". Sin embargo, el simple hecho de que el Instituto Nacional Electoral haya creado esta variable, nos demuestra lo mucho que ha caído esta institución en el barranco de la censura. [Reforma](#)

Raymundo Riva Palacio, para Estrictamente Personal, comenta que la vida de Gianni Infantino, presidente de la FIFA, se volvió una pesadilla tras el Mundial por su intento de vender el 20% de la FIFA a un fondo de inversión privado sin informar a las 211 federaciones. La UEFA, la Concacaf y la AFC están atacándolo sistemáticamente y movilizando refuerzos, en una lucha de poder por el control del fútbol mundial. La Federación Mexicana de Fútbol se deslindó de la Concacaf y respaldó a Infantino, con lo cual frenó el golpe de Estado expedito. La FIFA está en ebullición y el choque es realmente entre europeos que piensan diferente sobre el futuro del fútbol. [El Financiero](#)

Carlos Marín, en El Asalto a la Razón resalta que la gubernamental Comisión Reguladora de Telecomunicaciones que sustituyó al extinto, pero autónomo, Instituto Federal del ramo, aprobó ayer los “lineamientos” de radio y televisión maquinados por el régimen dizque “para defender los derechos de las audiencias”, confirmándose que se urdieron para inhibir y castigar la libertad constitucional de información y opinión. El segundo piso de la 4T insiste en tratar a radioescuchas y televidentes como idiotas, incapaces de distinguir elementalidades o cambiar de canales y estaciones. Los “lineamientos” de marras deben ser acatados por la radio abierta de amplitud y frecuencia modulada, los servicios de televisión y audio restringido y las programadoras de uso comercial, público y social (incluidos los medios indígenas y comunitarios). [Milenio Diario](#)

Joaquín López Dóriga, en su columna En Privado, escribe que el caso Rocha Moya causó la crisis más grave en Morena, que lo rebasó y salió de cauce para llegar a la calle y a la discusión pública nacional. Esto comenzó a tomar forma el 11 de noviembre de 2025, en la Feria del Libro de Culiacán, cuando Rubén Rocha Moya, ya gobernador, declaró que él no había ganado la encuesta para ser candidato, pero que López Obrador decidió que fuera él, y lo fue. Todas las acusaciones eran contra la participación del crimen organizado en apoyo del morenista. De ahí saltamos al pasado 29 de abril, cuando se hizo pública la petición del gobierno de Estados Unidos de detención provisional con fines de extradición de Rocha Moya y otras nueve personas, la mayoría de su gobierno. [Milenio Diario](#)

Pascal Beltrán del Río, en Bitácora del Director, escribe que Hay verdades incómodas que se cocinan a fuego lento y luego nos estallan en la cara cuando menos lo esperamos. Durante décadas nos acostumbramos a pensar en Petróleos Mexicanos como una alcancía inagotable a la que el gobierno podía meterle mano cada vez que necesitaba completar el gasto público. Para entender lo que está pasando hoy con las finanzas del país no hace falta ser un especialista de Wall Street ni un doctor en economía por Harvard. La historia es bastante sencilla, aunque sus consecuencias sean amargas. Imagínese usted a un familiar que tiene una pequeña empresa que lleva años dejando pérdidas, con deudas hasta el cuello y contratando a más personal del que realmente necesita para trabajar. [Excélsior](#)

Leo Zuckermann en Juegos de Poder resalta que son escasas las historias heroicas de la policía mexicana. No es frecuente un relato real que nos haga sentirnos orgullosos de nuestras fuerzas del orden. Y es que la burra no era arisca. Por desgracia, los ciudadanos sabemos que son pocos los elementos policiacos serios, profesionales y honestos en nuestro país. Predominan, en cambio, los corruptos que se aprovechan de su puesto abusando del poder. Tengo el privilegio de conocer a Héctor de Mauleón a quien considero uno de los mejores periodistas del país. No sólo es un gran cronista de la Ciudad de México, sino además tiene impecables fuentes en el mundo policiaco que le permiten escribir historias muy interesantes con una prosa sabrosa. [Excélsior](#)

Jorge Fernández Menéndez, en Razones, opina que los datos duros de Sinaloa: tres gobernadores en cuatro meses, un intento frustrado de regreso al gobierno de Rocha Moya, evidentes enfrentamientos internos en Morena, los personajes centrales del poder estatal procesados en Estados Unidos, el exsecretario de Finanzas y el de Seguridad entregados a la justicia de EU y convertidos en colaboradores. El 9 de septiembre se cumplirán dos años de una guerra abierta entre las dos fracciones en que se dividió el Cártel de Sinaloa, Los Chapitos y Los Mayitos, desatada tras la extracción de Ismael El Mayo Zambada. Llega sin una base de poder propia y con un gabinete que heredó del propio Rocha, lo mismo que la mayoría del Congreso local, y de la Fiscalía y el Poder Judicial que responden a otro encauzado, el senador Enrique Inzunza. [Excélsior](#)

Miguel Ángel Rivera, dentro de su columna Clase Política, menciona que la desobediencia se paga muy cara. Eso lo sabe prácticamente cualquier niño desde la más tierna edad y ahora lo confirma el gobernador, nuevamente con licencia, de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Hasta hace unos cuantos días, tenía sobre sí a uno de los sistemas de justicia más implacables, el de los Estados Unidos enfocados en la persecución de los cárteles internacionales de narcotráfico. Las autoridades de los Estados Unidos solicitaron a su contraparte de México, detener, con fines de extradición, al gobernador de Sinaloa y a nueve allegados que fueron o son sus subordinados en su administración. [Diario Imagen](#)

Francisco Cárdenas, dentro de Pulso Político, comenta que ante la abierta violación a la ley electoral e inacción del INE y del Tribunal, siguió ayer el anticipado e ilegal destape de los candidatos de Morena a gobernadores de Sinaloa, la senadora Imelda Castro, y de Querétaro, Santiago Nieto, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera y del IMPI, como Coordinadores de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en anticipadas campañas de un proceso que oficialmente se iniciará el próximo mes. Obligar a Somos México, como lo propusieron y aprobaron los consejeros del INE y ratificado por los integrantes de Tribunal Electoral, llevó al extitular del mismo, Reyes Rodríguez, a señalar que a ninguno de sus antecesores en esos organismos se le ocurrió nunca argumentar que un partido debía caracterizarse en su nombre. [La Razón](#)

Carlos Loret de Mola escribe, dentro de Historias de Reportero, que el gobierno y Morena quieren hacer como que no tienen nada que ver con Rubén Rocha Moya. Nos quieren vender la idea de que la presidenta Sheinbaum dio un golpe de mando para sacarlo del poder, pero Rocha está libre. Nos quieren vender la idea de que todos los morenistas de todos los niveles le han dado la espalda, pero llevan 119 días repitiendo como loros que “no hay pruebas” para acusarlo de narco. Ustedes lo pusieron, ustedes lo impulsaron, ustedes se taparon los ojos cuando se denunció la colusión con el cártel de Sinaloa, ustedes lo protegieron y ustedes lo siguen manteniendo impune. Háganse responsables y empiecen por ofrecer una disculpa. [El Universal](#)

Salvador García Soto, dentro de Serpientes y Escaleras, opina que la pregunta incómoda ronda lo mismo en los pasillos del Poder Judicial de la Federación que en los círculos políticos y empresariales del país. Y tiene que ver ya no sólo con la preocupación y el temor que genera entre los grandes inversionistas del país la posibilidad de que la ministra Lenia Batres pueda llegar a asumir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, en medio de la antinomia que hoy existe entre los artículos 94 y 87 constitucionales, sino también con los constantes errores, gazapos, exhibiciones de ignorancia jurídica y actuaciones ideologizadas de la autonombra "ministra del pueblo". [El Universal](#)

Luis Soto, para Agenda Confidencial, opina que la clase política sinaloense, así como de la violencia de los carteles de la droga, de la inseguridad y otros flagelos, por lo que ya no cree en nada ni en nadie, mucho menos después del espectáculo de Rubén Rocha Moya, pregunta: ¿Qué podrá hacer la gobernadora interina, Graciela Domínguez, para cumplir por lo menos un par de cositas de las más de diez que prometió? La cantidad de frases "frases huecas", demagógicas, trilladas que dijo la señora en su discurso de toma de posesión, fortalecen el escepticismo de los sinaloenses. La paz que queremos para Sinaloa debe caminar de la mano de la justicia, porque la paz no es solamente la ausencia de violencia". [El Independiente](#)

Ciro Gómez Leyva, para su columna 365 Días, opina que el senador sinaloense Enrique Inzunza termina siendo el primer 4T en atreverse a decir que detrás de los ataques al rochismo sólo puede existir el objetivo de dañar a López Obrador. Así lo escribió ayer en un texto de un barroquismo que quizás alguien habría envidiado en el siglo XIX. Anuncia que, "por estricta convicción personal", tomó la decisión de separarse del grupo parlamentario de Morena, pero que seguirá siendo senador —con fuero—, "conforme a la rectitud de mis deberes". No se separa por la embestida conservadora ni por la prensa venal, como la nombra: corre porque en casa nadie lo quiere ya. Desde esa fuga, se refugia en Juárez, Zarco, Iglesias para espetarle a la 4T que "no se precisa mucha perspicacia para saber que es otro, alguien que posee el mayor liderazgo moral y político de la nación, el objetivo final de esta embestida". [Excélsior](#)

Enrique Quintana, en su colaboración Coordinadas, señala que la construcción en México creció 6.9 por ciento anual en junio, impulsada principalmente por la obra pública, mientras la inversión privada continúa débil. Las obras de agua, riego y saneamiento crecieron 303 por ciento anual; las ferroviarias, 250 por ciento, y la infraestructura eléctrica, 82 por ciento. La inversión pública en construcción creció 30.5 por ciento, mientras la privada retrocedió 1.1 por ciento. La construcción evitó que el balance de la actividad industrial fuera negativo durante el primer semestre. [El Financiero](#)

[Las primeras de Anda](#)

* Reforma / Templo Mayor.

Lo que hasta hace unos meses era imposible, ahora resulta que es más que posible. ¿Qué cosa? Que surjan en los estados alianzas opositoras para hacerle frente a Morena. El dirigente nacional panista Jorge Romero puso la mesa para que el PAN vaya de la mano con otros partidos, pero no en una alianza general a nivel nacional, sino caso por caso en los 17 estados en los que se renovarán gubernaturas.

Eso es música para los oídos de panistas y priistas en estados como Nuevo León, Sonora, Baja California Sur, Zacatecas y otras entidades donde juntos pueden darles un buen susto a los guindas y naranjas. Son apenas atisbos de lo que podría suceder en 2027, pero de que las cosas ya se están moviendo, ni duda cabe.

* Reforma / Circuito Interior.

Resulta que la Canaco ya puso el grito en el cielo y pidió a las autoridades de la Ciudad de México que dejen de ir solamente contra el vendedor ambulante que está en la calle y que se atrevan a seguir la pista hasta quienes mueven los hilos del negocio, porque parece que la piratería parece tener mejor organización que muchos establecimientos formales al contar con proveedores, bodegas, rutas, distribución y hasta puntos de venta. Mientras el comerciante que paga impuestos sigue haciendo cuentas para ver cómo llega a fin de mes.

* El Universal / Serpientes y escaleras de Salvador García Soto.

¿Qué hacemos con Lenia? La pregunta incómoda ronda lo mismo en los pasillos del Poder Judicial de la Federación que en los círculos políticos y empresariales del país. Y tiene que ver ya no solo con la preocupación y el temor que genera entre los grandes inversionistas del país la posibilidad de que la ministra Lenia Batres pueda llegar a asumir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en medio de la antinomia que hoy existe entre los artículos 94 y 87 constitucionales, sino también con los constantes errores, gazapos, exhibiciones de ignorancia jurídica y actuaciones ideologizadas de la autonombraada Ministra del Pueblo. Porque Batres Guadarrama cumple ya tres años desempeñando el cargo de ministra, entre los dos años que duró en la antigua integración, cuando la designó directamente el entonces presidente López Obrador, y el año que ya cumple como parte de la nueva corte que resultó de la controvertida reforma judicial y la elección de los acordeones.

Pero esos tres años de ejercer el más alto cargo público al que puede aspirar cualquier jurista, al parecer no le han servido a la ministra para entender, aprender y dominar la delicada responsabilidad que se le ha otorgado, en la que sigue cometiendo errores de principiante y asumiendo posiciones que desafían y contradicen las normas básicas de la administración de la justicia.

* 24 Horas / Teléfono Rojo de José Ureña.

Morena debe resolver un dilema interno en Zacatecas: privilegiar el género o la garantía de triunfo. Una encuesta de Question Mark otorga 24 por ciento de preferencias al diputado federal Ulises Mejía Haro; 10 puntos arriba de la petista Giovanna Bañuelos y 12 sobre la morenista Verónica Díaz.

* El Universal / Bajo reserva.

El senador Enrique Inzunza decidió entrar al juego de las vencidas contra la Presidenta de la República y la dirigencia nacional de Morena. Mientras su partido quería que pidiera licencia para que se le realicen las investigaciones por presuntos nexos con el crimen organizado, don Enrique decidió, sin dar aviso al partido, separarse de la bancada morenista en el Senado y declararse legislador independiente y mantener su fuero. Nos hacen ver que el senador quizá no supo leer las señales que enviaron el gobierno y el partido, pues en el caso de Rubén Rocha Moya, quien decidió irse por la libre y retornar a la gubernatura, tuvo que dar marcha atrás cuando supo que desde su movimiento político se preparaban para ir por su desafuero.

Ahora habrá que ver si el insubordinado Inzunza no pierde la pulsada, y a él sí lo llevan al callejón del desafuero.

* El Universal / Fila Cero de Azucena Uresti.

Hay una fotografía extraordinaria que muestra el rostro de la justicia mexicana en 2026. Políticos de distintos partidos, gobernadores y exgobernadores, militares, funcionarios y legisladores aparecen vinculados a investigaciones que van desde corrupción y huachicol fiscal hasta desaparición forzada y narcotráfico. Mientras unos ya están presos, otros continúan despachando desde sus oficinas o hacen como que trabajan mientras siguen cobrando del erario. Y algunos ni siquiera están siendo formalmente investigados.

Ángel Aguirre, exgobernador de Guerrero que militó en el PRI y después llegó al poder mediante una coalición encabezada por el PRD, fue vinculado a proceso por su probable participación en la

desaparición forzada en el caso Ayotzinapa. Ernesto Ruffo, exgobernador panista de Baja California, fue detenido por su presunta participación en una trama de huachicol fiscal. Los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, quienes también están presos en la misma cárcel, sobrinos políticos del exsecretario de Marina Rafael Ojeda, son señalados por autoridades mexicanas de liderar desde sus altos cargos en la Marina una gigantesca estructura en contrabando de combustibles.

En medio de esa investigación en particular, existen testimonios que hacen referencia al senador morenista Adán Augusto López Hernández y al hijo del presidente, a quien la defensa de los Farías Laguna identifica como Andrés Manuel Andy López Beltrán, exsecretario de organización de Morena y actual aspirante a diputado federal por Tabasco. Desde luego, un par de menciones no significa que sean culpables; sin embargo, si la misma indagatoria que ha llevado a prisión a Marinos y a un exgobernador contiene referencias a personajes tan cercanos al poder, ¿no correspondería, cuando menos, agotar todas las líneas de investigación antes de descartarlas?

* Milenio / En Privado, de Joaquín López-Dóriga.

Morena ha convertido su proceso democrático para elegir a los defensores de la transformación en designaciones, como dice; así ha sido con los casos de Aguascalientes, Colima, Campeche, Sinaloa y Querétaro, sin dar los resultados de las encuestas, como se habían comprometido.

* El Heraldo de México / La Quinta Transformación de Darío Celis.

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llevaron a la Región de la Montaña el programa de justicia alimentaria contemplado en el Plan Maestro para la Montaña. El objetivo es fortalecer la seguridad alimentaria de las familias de 19 comunidades de los municipios de Chilapa, Atlixac, Olinalá y Zapotitlán Tablas, una de las zonas con mayores necesidades del estado. El programa no solo contempla apoyos directos a campesinos y productores, sino también acciones integrales en agricultura, ganadería, salud, educación, vivienda y caminos, buscando mejorar la calidad de vida de las comunidades.

* Portal En Boga / Murmuraciones.

En Movimiento Ciudadano ya le pusieron nombre a la jugada de Morena rumbo a 2027: fraude a la ley. Desde el Senado, la bancada naranja acusó que los llamados coordinadores estatales de defensa de la transformación y la soberanía nacional son en realidad candidaturas anticipadas, disfrazadas con otro nombre para sacar ventaja antes de tiempo. Según MC, en Morena ya andan

posicionando perfiles y construyendo campañas, mientras algunos aspirantes todavía deberían estar atendiendo sus responsabilidades públicas. El mensaje al INE fue claro: que frene la simulación y garantice piso parejo. La ley no es sugerencia, advirtieron los naranjas.

* Milenio / Trascendió.

Que los cuatroteístas Higinio Martínez y Gerardo Fernández Noroña chocaron por la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, porque este considera, mire usted, qué raro, que una conducción conciliadora frente a la oposición sería un error, mientras que el mexiquense cree que quien ocupe el cargo debe representar a todos los grupos parlamentarios y dirigir los trabajos legislativos con imparcialidad, independientemente de su origen partidista. Pleito en casa, pues.

* El Financiero / Confidencial.

Poco se ha hablado de los aspirantes de Morena para contender por las alcaldías de la capital de la República. Son demarcaciones que pueden ser tan relevantes como algunas entidades pequeñas del país.

Le comentamos algunos de los nombres que han estado apareciendo. Una de las más relevantes es la Cuauhtémoc, en donde es asunto de orgullo para Morena recuperarla y no será sencillo por la presencia de la actual alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega. Para esa contienda se habla de Luisa María Alcalde o Arturo Ávila como abanderados de Morena. Otra alcaldía muy relevante es Coyoacán; allí todo apunta a que Ana María Lomelí, actual vocera del gobierno capitalino, será la carta fuerte para competir. Y en otra muy complicada, la Benito Juárez, se apuesta por Leticia Varela y su experiencia, o por Eduardo del Mazo, para la misión imposible de ganar. Seguiremos revisando.

* El Herald de México / Sacapuntas.

Mucho vuelo dio el gobierno de Estados Unidos a la reunión que sostuvo su secretario de Estado, Marco Rubio, con el canciller mexicano, Roberto Velasco. En sus cuentas oficiales, la Casa Blanca destacó el encuentro y celebró los compromisos bilaterales para combatir la migración ilegal, el tráfico de fentanilo y a los grupos delincuenciales.

* 24 Horas / ¿Será?

Con actos anticipados de campaña y sin que el árbitro electoral ponga un alto, Morena dio a conocer sus primeros cinco coordinadores rumbo a las elecciones de 2027. Aunque algunas de las corcholatas que destaparon parecen no tener el rumbo tan fácil. La pasarela del resto de los futuros contendientes se pausó. Hay quienes especulan que los guindas tenían que apagar el

fuego por el mal tino del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, de intentar volver al plano político. ¿Será?

Agenda:

- Así participa la Ciudad de México: Presentación estadística relacionada con el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), a las 11:00 horas. Participan la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y la consejera Cecilia Aída Hernández Cruz.
- Taller de Haiku para jóvenes. Instalaciones de la Dirección Distrital 12, de 11:00 a 14:00 horas.